

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA RECTORADO

RELACIONES UNIVERSITARIAS

Formamos seres humanos para una cultura de paz

PRIMERA CONVOCATORIA 2022

AL PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL NACIONAL DE PREGRADO Viaja y estudia por el Qhapaq-Ñan: la ruta del saber

CRONOGRAMA		
ETAPAS DEL PROCESO	INICIO	TÉRMINO
Entrega a Rectorado de la primera Convocatoria 2022 al Programa de Intercambio Estudiantil Nacional de Grado: VIAJA Y ESTUDIA POR EL QHAPAQ ÑAN: LA RUTA DEL SABER	08.06.2022	15.06.2022
Aprobación de la primera Convocatoria 2022 al Programa de Intercambio Estudiantil Nacional de Pregrado con Acuerdo de Consejo Universitario		
Entrega de la convocatoria aprobada a los Decanos de las diferentes Facultades de la Universidad Ricardo Palma. Entrega de copia digital de la convocatoria aprobada a los docentes representantes de las Facultades con Relaciones Universitarias para su difusión.	17 de junio de 2022	
Difusión de la convocatoria en la página web www.urp.edu.pe > Relaciones Universitarias > Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado y en Facebook: https://www.facebook.com/urp.movilidadestudiantil	Desde el 20.06.2022	permanente
Respuesta a preguntas puntuales de los alumnos interesados en una de las vacantes ofrecidas en las universidades nacionales por parte de las coordinadoras de Movilidad Estudiantil, Mg. Arq. Rosario Santa María Huertas Correo: rosario.santamaria@urp.edu.pe Arq. María del Carmen Fuentes Huerta Correo: mfuentes@urp.edu.pe	Desde el 20 de junio de 2022 Consultas al correo electrónico: oru@urp.edu.pe	
Recepción de los expedientes en formato digital enviados al correo electrónico: oru@urp.edu.pe No se aceptará la entrega incompleta, ni extemporánea de ningún expediente.	Del 4 al 8 de julio de 2022	
Evaluación de expedientes.	11 de julio de 2022	
Formulación del cuadro final de estudiantes seleccionados para el Programa de Intercambio Estudiantil Nacional 2022-II.	12 de julio de 2022	
Entrega a Rectorado del cuadro final de estudiantes seleccionados para el Programa de Intercambio Estudiantil Nacional 2022-II, para su aprobación y la del Consejo Universitario.	13 de julio de 2022	
Publicación de los resultados. La Oficina de Relaciones Universitarias dará a conocer la relación de los estudiantes seleccionados y aprobados con Acuerdo de Consejo Universitario a través de las herramientas virtuales correspondientes.	21 de julio de 2022	
Envío de expedientes a las universidades situadas en el territorio nacional seleccionadas por los postulantes.	Desde el 22 de julio de 2022, de acuerdo al cronograma de postulación de las universidades pares.	

